

EMASA

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA

**LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE
INSTALACIÓN DE GENERACIÓN Y
DOSIFICACIÓN DE OZONO EN LA
ETAP EL ATABAL.**

Nº EXPEDIENTE: 6343

1. ANTECEDENTES

Se redacta el presente Informe con el objeto de analizar los sobres B y la documentación complementaria presentada a la licitación indicada en el título.

El informe se realiza con estricta sujeción a lo establecido en los Pliegos de la licitación, especialmente a los Criterios de Valoración que en el mismo figuran y que a continuación se indican.

2. REQUISITOS EXCLUYENTES EVALUADOS POR LA COMISIÓN TÉCNICA

Según se recoge en el ANEXO V del PCAP son motivos de exclusión relacionados con la documentación técnica los siguientes:

“(...) En ningún caso aparecerá en la documentación técnica referencia al importe económico ofertado, sea de forma directa o deducible mediante cálculo, siendo causa de exclusión del procedimiento que se desarrolla.”

Analizada la documentación técnica presentada por los 11 licitadores admitidos por la mesa de contratación no se ha detectado en la documentación técnica referencia al importe económico ofertado por ninguno de los licitadores, así que han sido todos admitidos

Por otro lado, el ANEXO VII del PCAP establece:

“También quedará excluida la oferta que no entregue alguno de los documentos del sobre B que tienen la consideración de obligatorios.”

Tal y como recoge el Anexo V del PCAP, tienen consideración de documentos obligatorios los siguientes:

- Hoja resumen que sintetice los aspectos más importantes y significativos de la memoria.
- Diagrama de Gantt.
- Hoja resumen indicando Material, Equipo, Maquinaria / Marca, Modelo y Fabricante.
- Cuadro Resumen de unidades sometidas a control.
- Sistema de información y participación de usuarios.

Una vez revisados los sobres B presentados por los licitadores se ha comprobado que todas las ofertas incluyen los documentos establecidos como obligatorios.

3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

Según se recoge en el ANEXO VII del PCAP los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor son los siguientes:

“1.2. Criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

Se valorarán teniendo en cuenta que, si una oferta no alcanza en el global de la puntuación utilizando estos criterios un mínimo de 25 puntos o no alcanza el mínimo de puntos que se indican en alguno de los subapartados de esta valoración, dicha oferta quedará excluida y en consecuencia no se valorará económicamente.

(...)

1.2.1. Valoración de carácter técnico: hasta 40 puntos

- *Memoria constructiva* *hasta 10 puntos.*
- *Programa de trabajos* *hasta 5 puntos.*
- *Descripción de medios humanos propuestos* *hasta 10 puntos.*
- *Memoria descriptiva de materiales y equipos* *hasta 10 puntos.*
- *Mejoras a lo especificado en proyecto* *hasta 2 puntos.*
- *Plan de aseguramiento de la calidad* *hasta 3 puntos.*

(...)

1.2.2. Valoración de Responsabilidad Social Corporativa: hasta 10 puntos

Debe alcanzarse en este apartado un mínimo de 5 puntos para que la oferta no resulte excluida.”

Se recoge a continuación, para cada uno de los criterios anteriores, el esquema de valoración seguido.

3.1. MEMORIA CONSTRUCTIVA

Para la valoración de este apartado se han considerado los siguientes conceptos:

1. Memoria Constructiva	10 puntos
A.- Coherencia de memoria con programa	6 puntos
B.- Organigrama funcional	2 puntos
C.- Coherencia medios asignados	2 puntos

En este primer apartado se ha revisado la documentación solicitada con relación a la Memoria Constructiva propuesta. Se ha analizado la documentación presentada, en particular teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Planteamiento general de las obras en particular aspectos prioritarios como:
 - Asegurar en todo momento el abastecimiento de agua bruta a la planta desde las distintas fuentes de suministro posible.
 - Proponer de métodos de ejecución que aseguren que no se puede provocar una parada accidental.
 - Minimizar la afección de la explotación, proponiendo métodos de ejecución que minimicen los tiempos de parada y la optimización de las mismas.
 - Optimización de los trabajos productivos y los métodos constructivos para asegurar la seguridad y salud del personal de la obra y de explotación de la ETAP.
- Análisis adecuado de las dependencias de las principales actividades de cara a no incurrir en errores de orden de ejecución, incluyendo propuestas innovadoras a lo contemplado en el proyecto en cuanto al orden o la forma de ejecutarlas.
- Propuestas de métodos constructivos que mejoren u optimicen los de proyecto, así como minimicen las interferencias en la normal explotación de la ETAP.
- Análisis adecuado de las necesidades multidisciplinares de los medios personales asignados a la obra para optimizar la ejecución en tiempo, valorándose mejor los equipos más completos que incluyen responsables especializados en equipos, obra civil, control de calidad, oficina técnica, programación, etc.

- Coherencia de los medios asignados para obtener los rendimientos propuestos, definiendo los disponibles a cada equipo y desarrollando las actividades en las que estarán implicados.
- Análisis adecuado de todos los medios necesarios para la ejecución de las distintas actividades de cara a la optimización en tiempo y calidad de los trabajos, junto con la minimización de las interferencias en la explotación de la ETAP.

En base a los aspectos anteriormente relacionados se han analizado todas las ofertas presentadas, a continuación, se recoge un cuadro con la puntuación obtenida por cada licitador.

LICITADOR	A	B	C	TOTAL
UC10, S.A.	4,0	1,0	1,0	6,0
SANDO, S.A.	5,0	2,0	2,0	9,0
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	5,0	1,0	1,0	7,0
UTE MAREA HELIOPOL	3,0	1,0	1,0	5,0
UTE VIALTERRA CYCLUS	4,0	1,0	1,0	6,0
UTE DINOTEC PAVIMENTACIONES MORALES	5,0	2,0	2,0	9,0
UTE AQUALIA NAXFOR	5,0	2,0	2,0	9,0
UTE ULLASTRES PASAVAL	4,0	2,0	2,0	8,0
UTE RIEGOSUR PTOC	5,0	2,0	2,0	9,0
UTE CFVC OVISA	6,0	2,0	2,0	10,0
UTE GUAMAR DTD	6,0	2,0	2,0	10,0

3.2. PROGRAMA DE TRABAJOS

Para la valoración de este apartado se han considerado los siguientes conceptos:

2. Programa de trabajos 5 puntos
 D.- Adjunta diagrama de Gantt coherente 5 puntos

En este apartado se ha revisado la documentación solicitada con relación al programa de trabajos propuesto, Se ha analizado la documentación presentada, en particular teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Inclusión de un diagrama de Gantt, correctamente relacionado con las propuestas presentadas en el capítulo anterior al respecto de métodos constructivos, medios propuestos y dependencia de actividades.
- Coherencia de las actividades de acuerdo con las necesidades de explotación y disponibilidad de fuentes de suministro afectadas por las obras de cara tener la máxima disponibilidad en todo momento y minimizando los momentos de parada.
- Análisis de la influencia de los plazos de suministro de materiales con la ejecución de las diferentes tareas.

En base a los aspectos anteriormente relacionados se han analizado todas las ofertas presentadas, a continuación, se recoge un cuadro con la puntuación obtenida por cada licitador.

LICITADOR	D	TOTAL
UC10, S.A.	4,0	4,0
SANDO, S.A.	4,0	4,0
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	4,0	4,0
UTE MAREA HELIOPOL	4,0	4,0
UTE VIALTERRA CYCLUS	4,0	4,0
UTE DINOTEC PAVIMENTACIONES MORALES	4,0	4,0
UTE AQUALIA NAXFOR	4,0	4,0
UTE ULLASTRES PASAVAL	4,0	4,0
UTE RIEGOSUR PTOC	4,0	4,0
UTE CFVC OVISA	4,0	4,0
UTE GUAMAR DTD	4,0	4,0

3.3. DESCRIPCIÓN DE MEDIOS HUMANOS PROPUESTOS

Para la valoración de este apartado se han considerado los siguientes conceptos:

- | | |
|-------------------------------------------------|-----------|
| 3. Descripción de los medios humanos propuestos | 10 puntos |
| E.- Experiencia en trabajos similares | 5 puntos |
| F.- Tipo, magnitud y número de obras similares | 5 puntos |

En este apartado se ha revisado la documentación solicitada en relación con los medios humanos propuestos. Se ha analizado la documentación presentada, en particular teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Coherencia del equipo humano propuesto con el organigrama funcional definido en la memoria constructiva, valorándose la experiencia en labores equivalentes en obras similares.
- Experiencia acumulada del equipo de trabajo, valorándose las capacidades multidisciplinares del mismo (inclusión de responsables de producción de obra civil, equipos electromecánicos, puesta en marcha, etc).

A continuación, se recoge un cuadro con la puntuación obtenida por cada licitador en cada uno de los conceptos indicados.

LICITADOR	E	F	TOTAL
UC10, S.A.	4,0	4,0	8,0
SANDO, S.A.	4,0	4,0	8,0
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	3,0	5,0	8,0
UTE MAREA HELIOPOL	4,0	4,0	8,0
UTE VIALTERRA CYCLUS	3,0	2,0	5,0
UTE DINOTEC PAVIMENTACIONES MORALES	4,0	5,0	9,0
UTE AQUALIA NAXFOR	4,0	3,0	7,0
UTE ULLASTRES PASAVAL	3,0	2,0	5,0
UTE RIEGOSUR PTOC	4,0	4,0	8,0
UTE CFVC OVISA	4,0	4,0	8,0
UTE GUAMAR DTD	4,0	5,0	9,0

3.4. MEMORIA DESCRIPTIVA DE MATERIALES Y EQUIPOS

Para la valoración de este apartado se han considerado los siguientes conceptos:

- | | |
|-------------------------------------------------------------|-----------|
| 4. Memoria Descriptiva de materiales y equipos | 10 puntos |
| G.- Características técnicas, certificados de calidad, etc, | 5 puntos |
| H.- Marca, modelo y fabricante materiales | 3 puntos |
| I.- Cartas compromiso suministro y plazos de entrega | 2 puntos |

En este apartado se ha revisado la documentación solicitada con relación a los materiales ofertados. Se ha valorado la aportación de la siguiente documentación

- Resumen comparado de materiales ofertados con respecto a los definidos en el proyecto de construcción, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, definiendo marca y modelo y características particulares de los mismos.
- Aportación de cartas de compromiso de suministro de los materiales propuestos.
- Resumen de plazos de entrega de los distintos materiales y equipos propuestos, en el que se comprueba que su relación con la programación de obra.

A continuación, se recoge un cuadro con la puntuación obtenida por cada licitador en cada uno de los conceptos indicados.

LICITADOR	G	H	I	TOTAL
UC10, S.A.	3,0	2,0	2,0	7,0
SANDO, S.A.	4,0	2,5	2,0	8,5
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	4,0	2,5	2,0	8,5
UTE MAREA HELIOPOL	3,0	3,0	2,0	8,0
UTE VIALTERRA CYCLUS	3,0	2,0	2,0	7,0
UTE DINOTEC PAVIMENTACIONES MORALES	4,0	3,0	2,0	9,0
UTE AQUALIA NAXFOR	3,0	2,0	2,0	7,0
UTE ULLASTRES PASAVAL	4,0	1,0	2,0	7,0
UTE RIEGOSUR PTOC	3,0	1,0	2,0	6,0
UTE CFVC OVISA	3,0	1,0	1,0	5,0
UTE GUAMAR DTD	4,0	3,0	2,0	9,0

3.5. MEJORAS A LO ESPECIFICADO EN PROYECTO

Para la valoración de este apartado se han considerado los siguientes conceptos:

- | | |
|------------------------------------------------------|----------|
| 5. Mejoras a lo Especificado en Proyecto | 2 puntos |
| J.- Para la ejecución y mejora de calidad de la obra | 1 punto |
| K.- Para la explotación y mantenimiento posterior | 1 punto |

En este primer apartado se ha revisado la documentación solicitada con relación a las Mejoras respecto a lo Especificado en Proyecto. Se han analizado los siguientes aspectos:

- Importancia de las mejoras de cara a la facilitar de ejecución de la obra y su influencia dentro de las afecciones al funcionamiento normal de la explotación, teniendo muy

en cuenta la minimización de los tiempos de indisponibilidad de fuentes de suministro y el acabado final de la instalación.

- Importancia de las mejoras en cuanto a la facilidad de explotación y mantenimiento posterior de las instalaciones.
- No se han valorado aquellas propuestas de mejoras susceptibles de ser valoradas en otros apartados de la oferta como la responsabilidad social corporativa o calidad de los materiales y equipos.

A continuación, se recoge un cuadro con la puntuación obtenida por cada licitador teniendo en cuenta los aspectos indicados.

LICITADOR	J	K	TOTAL
UC10, S.A.	0,0	1,0	1,0
SANDO, S.A.	1,0	1,0	2,0
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	1,0	1,0	2,0
UTE MAREA HELIOPOL	0,5	0,0	0,5
UTE VIALTERRA CYCLUS	0,5	1,0	1,5
UTE DINOTEC PAVIMENTACIONES MORALES	1,0	1,0	2,0
UTE AQUALIA NAXFOR	0,5	0,5	1,0
UTE ULLASTRES PASAVAL	0,5	0,5	1,0
UTE RIEGOSUR PTOC	0,0	0,5	0,5
UTE CFVC OVISA	1,0	1,0	2,0
UTE GUAMAR DTD	1,0	1,0	2,0

3.6. PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Para la valoración de este apartado se han considerado los siguientes conceptos:

6. Plan de Aseguramiento de la Calidad 3 puntos
 L.- Coherencia del plan e identificación de Uds. singulares a ensayar 3 puntos

En este apartado se ha revisado la documentación solicitada con relación al plan de aseguramiento de la calidad propuesto. Se han analizado los siguientes aspectos:

- Coherencia de las propuestas de ensayos con la importancia de los distintos equipos e instalaciones, teniendo en cuenta, aparte de las habituales de obra civil, el análisis de los equipos electromecánicos, tanto en taller para la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, y ya en obra para verificar la correcta instalación de estos.
- Coherencia de medios y alcance del plan de aseguramiento de la calidad propuesto.

A continuación, se recoge un cuadro con la puntuación obtenida por cada licitador en cada uno de los conceptos indicados.

LICITADOR	L	TOTAL
UC10, S.A.	1,5	1,5
SANDO, S.A.	2,5	2,5
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	1,5	1,5
UTE MAREA HELIOPOL	1,5	1,5

UTE VIALTERRA CYCLUS	1,5	1,5
UTE DINOTEC PAVIMENTACIONES MORALES	1,5	1,5
UTE AQUALIA NAXFOR	1,5	1,5
UTE ULLASTRES PASAVAL	1,5	1,5
UTE RIEGOSUR PTOC	1,5	1,5
UTE CFVC OVISA	1,5	1,5
UTE GUAMAR DTD	1,5	1,5

3.7. VALORACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Para la valoración de este apartado se han considerado los siguientes conceptos:

7. Responsabilidad Social Corporativa	10 puntos
M.- Coherencia de las medidas y medios propuestos para evitar molestias a los trabajadores de EMASA.	2 puntos
N.- Estudio detallado de las afecciones de la obra al tráfico dentro de la ETAP y soluciones propuestas.	2 puntos
Ñ.- Coherencia de las medidas y medios propuestos para paliar o reducir la contaminación acústica.	2 puntos
O.- Gestión de productos sobrantes de la excavación y residuos generados durante la ejecución de la obra, así como medidas medioambientales propuestas.	1 punto
P.- Certificado de gestión ambiental.	1 punto
Q.- Indicación % Vehículos 100% Eléctricos	1 punto
R.- Compromiso Adscripción Mujeres > 8 %	1 punto

En este último apartado se ha revisado la documentación solicitada con relación a la Responsabilidad Social Corporativa. Se ha analizado la documentación presentada en base a los siguientes aspectos:

- Implementación de medidas de cara a evitar las interferencias, en la medida de lo posible, de las obras con la normal explotación de la ETAP, y en aquellas inevitables analizando las operaciones habituales en las zonas de afección de las obras, almacenamiento de reactivos, operaciones en taller mecánico, planta de tratamiento de fangos, etc de cara a la coordinación con estas operaciones.
- Análisis del tráfico tanto dentro como fuera de la ETAP, teniendo en cuenta tanto el necesario acceso a los distintos lugares de trabajo de la ETAP, como las afecciones que la obra puedan ocasionar a los accesos a los colegios cercanos, previendo la incidencia que las obras pueden tener sobre los caminos habituales y proponiendo trayectorias alternativas y horarios y fechas en los que se evitaran afecciones como los de entrada y salida a colegios.
- Estudio de las afecciones acústicas dentro de las actuaciones de la obra teniendo en cuenta la afección tanto a los lugares de trabajo de la ETAP como a las viviendas y colegios cercanos.
- Análisis de la gestión de los productos sobrantes y residuos generados en la ejecución de las obras, teniendo en cuenta la especial sensibilidad de estar dentro del entorno de la ETAP.
- Estar en posesión de un certificado de gestión ambiental y aportar copia de este.

- Disponer dentro de la flota actual de vehículos 100% eléctricos, y el compromiso de asignar los mismos u otros similares a las obras.
- Aportar el compromiso de adscripción de un porcentaje mayor al 8% de mujeres a la ejecución de las obras.

A continuación, se recoge un cuadro con la puntuación obtenida por cada licitador en cada uno de los conceptos indicados.

LICITADOR	M	N	Ñ	O	P	Q	R	TOTAL
UC10, S.A.	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,0	1,0	6,0
SANDO, S.A.	1,5	1,0	1,0	1,0	1,0	0,3	1,0	6,8
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	1,0	2,0	1,0	1,0	1,0	0,7	1,0	7,7
UTE MAREA HELIOPOL	1,5	1,5	1,5	1,0	1,0	0,0	1,0	7,5
UTE VIALTERRA CYCLUS	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,0	1,0	6,0
UTE DINOTEC PAV. MORALES	1,5	1,0	1,5	1,0	1,0	0,0	1,0	7,0
UTE AQUALIA NAXFOR	1,0	1,0	1,5	1,0	1,0	0,0	1,0	6,5
UTE ULLASTRES PASAVAL	1,5	2,0	1,5	1,0	1,0	0,0	1,0	8,0
UTE RIEGOSUR PTOC	1,5	2,0	1,0	1,0	1,0	0,0	1,0	7,5
UTE CFVC OVISA	1,5	2,0	1,5	1,0	1,0	0,0	1,0	8,0
UTE GUAMAR DTD	1,5	1,0	1,5	1,0	1,0	0,5	1,0	7,5

3.8. EXCLUSIONES EN BASE A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

Ninguna de las ofertas analizadas ha presentado puntuaciones inferiores a las mínimas indicadas en el PCAP, ni en lo relativo a la valoración de la RSC (5 puntos) ni a la valoración global (25 puntos), por lo que no procede la exclusión de ninguna oferta por estos motivos.

3.9. RESUMEN RELATIVO A CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

Se incluye a continuación un Resumen donde se refleja para cada una de las ofertas analizadas la puntuación en cada uno de los apartados previstos en el Pliego.

EMPRESA	RSC	TÉCNICA	TOTAL
UC10, S.A.	6,0	27,5	34
SANDO, S.A.	6,8	34,0	41
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	7,7	31,0	39
UTE MAREA HELIOPOL	7,5	27,0	35
UTE VIALTERRA CYCLUS	6,0	25,0	31
UTE DINOTEC PAV. MORALES	7,0	34,5	42
UTE AQUALIA NAXFOR	6,5	29,5	36
UTE ULLASTRES PASAVAL	8,0	26,5	35
UTE RIEGOSUR PTOC	7,5	29,0	37
UTE CFVC OVISA	8,0	30,5	39
UTE GUAMAR DTD	7,5	35,5	43

4. RESUMEN

A continuación, se incluye el listado de ofertas no excluidas ordenadas de mayor a menor puntuación:

EMPRESA	TOTAL	SUBCONT.
UTE GUAMAR DTD	43	SI
UTE DINOTEC PAV. MORALES	42	SI
SANDO, S.A.	41	SI
MARTIN CASILLAS, S.L.U.	39	SI
UTE CFVC OVISA	39	SI
UTE RIEGOSUR PTOC	37	SI
UTE AQUALIA NAXFOR	36	SI
UTE MAREA HELIOPOL	35	SI
UTE ULLASTRES PASAVAL	35	SI
UC10, S.A.	34	SI
UTE VIALTERRA CYCLUS	31	SI

A continuación, se indica para cada una de las ofertas sus principales puntos fuertes y débiles:

UTE GUAMAR DTD.

La oferta es fuerte en la memoria Constructiva, el programa de trabajos, los medios humanos propuestos, la memoria descriptiva y las mejoras, el programa de autocontrol y la responsabilidad social corporativa son correctas, aunque podrían mejorar con mejor identificación de los elementos a ensayar y controlar y con un análisis más detallado de las interferencias de tráfico en la operación de la ETAP y afecciones de la obra a los trabajadores.

UTE DINOTEC PAVIMENTACIONES MORALES.

La oferta es fuerte en la memoria Constructiva, el programa de trabajos, los medios humanos propuestos, la memoria descriptiva y las mejoras, el programa de autocontrol y la responsabilidad social corporativa son correctas, aunque podrían mejorar con mejor identificación de los elementos a ensayar y controlar y con un análisis más detallado de las interferencias de tráfico en la operación de la ETAP y afecciones de la obra a los trabajadores.

SANDO, S.A.

La oferta es fuerte en la memoria Constructiva, el programa de trabajos, los medios humanos propuestos, la memoria descriptiva, las mejoras y el programa de autocontrol, la responsabilidad social corporativa es correcta, aunque podrían mejorar con análisis más detallados de las interferencias de tráfico en la operación de la ETAP y afecciones de la obra a los trabajadores.

MARTIN CASILLAS, S.L.U.

La oferta es fuerte en la memoria Constructiva, el programa de trabajos, los medios humanos propuestos, la memoria descriptiva y las mejoras, el programa de autocontrol y la responsabilidad social corporativa son correctas, aunque podrían mejorar con mejor identificación de los elementos a ensayar y controlar y con un análisis más detallado de las afecciones de la obra a los trabajadores y el control de ruidos.

UTE CFVC OVISA

La oferta es fuerte en la memoria constructiva, el programa de trabajos, los medios humanos propuestos, las mejoras y la responsabilidad social corporativa, la memoria descriptiva y el programa de autocontrol son correctas, aunque podrían mejorar con un análisis más completo de los materiales y equipos propuestos y con mejor identificación de los elementos a ensayar y controlar.

UTE RIEGOSUR PTOC.

La oferta es fuerte en la memoria Constructiva, el programa de trabajos y los medios humanos propuestos, la memoria descriptiva, las mejoras, el programa de autocontrol y la responsabilidad social corporativa son correctas, aunque podrían mejorar con un análisis más completo de los materiales y equipos propuestos, con una mejor identificación de los elementos a ensayar y controlar y con un análisis más detallado de las afecciones de la obra a los trabajadores, así como el control de ruidos.

UTE AQUALIA NAXFOR.

La oferta es fuerte en la memoria Constructiva, el programa de trabajos y la memoria descriptiva, los medios humanos propuestos, las mejoras, el programa de autocontrol y la responsabilidad social corporativa son correctas, aunque podrían mejorar con una mejor identificación de los elementos a ensayar y controlar y con un análisis más detallado de las afecciones de la obra a los trabajadores y de las interferencias de tráfico en la operación de la ETAP.

UTE MAREA HELIOPOL.

La oferta es fuerte en el programa de trabajos, los medios humanos propuestos, la memoria descriptiva y la responsabilidad social corporativa, la memoria Constructiva, las mejoras y el programa de autocontrol son correctas, aunque podrían mejorar con un mejor desarrollo de las tareas de ejecución de la obra teniendo en cuenta los condicionantes de la explotación y con una mejor identificación de los elementos a ensayar y controlar.

UTE ULLASTRES PASAVAL.

La oferta es fuerte en la memoria Constructiva, el programa de trabajos, la memoria descriptiva y la responsabilidad social corporativa, los medios humanos propuestos, las mejoras, el programa de autocontrol son correctas, aunque podrían mejorar con un equipo de trabajo con mayor experiencia en obras industriales y plantas de tratamiento de agua potable y con una mejor identificación de los elementos a ensayar y controlar.

UC10, S.A.

La oferta es fuerte en el programa de trabajos, los medios humanos propuestos y la memoria descriptiva, la memoria Constructiva, las mejoras, el programa de autocontrol y la

responsabilidad social corporativa son correctas, aunque podrían mejorar con un mejor desarrollo de las tareas de ejecución de la obra teniendo en cuenta los condicionantes de la explotación, con una mejor identificación de los elementos a ensayar y controlar, con un análisis más detallado de las afecciones de la obra a los trabajadores y al tráfico en la operación de la ETAP, así como el control de ruidos.

UTE VIALTERRA CYCLUS

La oferta es fuerte en el programa de trabajos, la memoria descriptiva y las mejoras, la memoria Constructiva, los medios humanos, el programa de autocontrol y la responsabilidad social corporativa son correctas, aunque podrían mejorar con un mejor desarrollo de las tareas de ejecución de la obra teniendo en cuenta los condicionantes de la explotación, con un equipo de trabajo con mayor experiencia en obras industriales y plantas de tratamiento de agua potable, con una mejor identificación de los elementos a ensayar y controlar, con un análisis más detallado de las afecciones de la obra a los trabajadores y al tráfico en la operación de la ETAP, así como el control de ruidos.

5. CONCLUSIONES

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión Técnica propone que se apruebe la lista ordenada indicada el Cuadro Resumen anterior.

Málaga, a 22 de enero de 2021

Lorenzo Lozano Dueñas

M. Mar Ruiz de la Rúa

Pablo Temboursy Moreno

*Técnico del departamento
de tratamiento de agua
potable*

*Ingeniero de Caminos
Departamento de
ingeniería, obras y
proyectos*

*Director del departamento
de tratamiento de agua
potable*